



Planeación y Participación Ciudadana

Lic. Héctor
Lic. Cony B.
Gracias

Av. Magisteria #1420
Torre DIF Jalisco
44270 Guadalajara, Jalisco

SPPC/DESPACHO/DGPyEP/035/2024
Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Lic. Lucio Miranda Robles
Director General del Sistema DIF Jalisco
Presente

La que suscribe en mi carácter de Encargada del Despacho de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, designación realizada con base en el artículo 5, fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco mediante oficio SPPC/DESPACHO/DJT/016-1/2024 signado por la Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera, titular de la dependencia, me permito dar respuesta a su oficio No. DG-1878-2023, comentando que; si bien se solicita ajustar el propósito del Programa Presupuestario 358 Seguridad Social, la información que viene en el cuadro con la propuesta de modificación se refiere al indicador. Cabe mencionar que por el momento dada la normativa aplicable, no es posible realizar cambios en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

Sin embargo, se puede contar de manera interna en la dependencia, con un propósito e indicador de resultados del Programa, adicional a su alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo que mida de forma directa el objetivo y resultado de su programa, pudiendo así utilizar el indicador de propósito que están surgiendo "Porcentaje de personas de grupos prioritarios, beneficiadas por el programa de Seguridad Social, del total de la población vulnerable con carencias sociales en el Estado de Jalisco" para el programa 358.

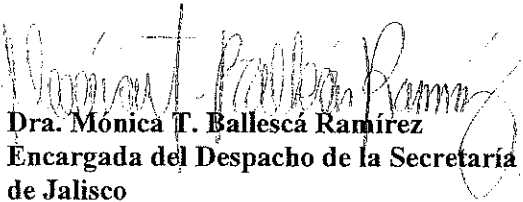
Asimismo, sugerimos se suba la MIR linterna como evidencia de la Agenda de Mejora derivada del Diagnóstico realizado al Programa Comedores Asistenciales.

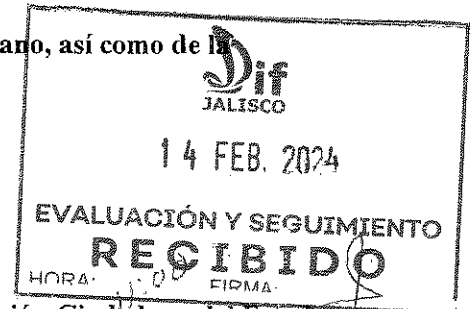
Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración, así como del Equipo de la Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa.

Atentamente

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

Guadalajara, Jalisco, 13 de febrero de 2024


Dra. Monica T. Balleca Ramirez
Encargada del Despacho de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco



c.c.p. Ernesto Jesús Ivon Pliego, Subdirector General Administrativo del Sistema DIF Jalisco

MTBR/SLMT/noc

